

Código Seguro de Verificación:
a3101a96-bd35-4151-80ed-96182568568f
Origen: Administración
Identificador documento: ES_L01030149_2026_24770621
Fecha de impresión: 16/03/2026 15:11:23
Página 1 de 2

FIRMAS
1.- FRANCISCO JOAQUIN MONTAVA MOLTO (Jefe de Servicio), 16/03/2026 15:03
2.- ANTONIO VICENTE PERAL VILLAR (Concejal), 16/03/2026 15:07



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno

Decreto:

**CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESIDENCIA
Y RÉGIMEN INTERIOR.**

Conforme a lo establecido en los artículos 122.3 y 4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL), artículo 150 y sigs. del Reglamento Orgánico del Pleno (ROP) y el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 11 de julio de 2019, se convoca la siguiente sesión en única convocatoria.

El **ORDEN DEL DÍA** de la sesión figura como Anexo a este Decreto.

Se cursará notificación de la convocatoria con el Orden del Día, a los miembros de la Comisión, a la Secretaría de la misma.

Sesión ORDINARIA Nº 3/2026
Día 20 de MARZO de 2026 (viernes)
10:30 HORAS
Antigua Sala de la Comisión Municipal de Gobierno

Anexo: ORDEN DEL DÍA

A- Acta de la sesión anterior

A-1. Aprobación del Acta núm. 2/2026, correspondiente a la sesión ordinaria, celebrada el día 19 de febrero de 2026.

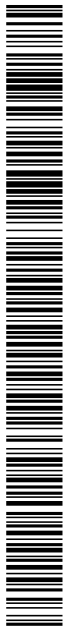
B- Dictamen de los asuntos que hayan de elevarse al Pleno.

B-1. Proyectos de la Junta de Gobierno Local:

B-1.1.: Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Alicante: aprobación inicial.

Código Seguro de Verificación:
a3101a96-bd35-4151-80ed-96182568568f
Origen: Administración
Identificador documento: ES_L01030149_2026_24770621
Fecha de impresión: 16/03/2026 15:11:23
Página 2 de 2

FIRMAS
1.- FRANCISCO JOAQUIN MONTAVA MOLTO (Jefe de Servicio), 16/03/2026 15:03
2.- ANTONIO VICENTE PERAL VILLAR (Concejal), 16/03/2026 15:07



C- Asuntos de urgencia.

D- Parte informativa y de control de los órganos de gobierno.

D-1. Ruegos.

D-2. Preguntas.

Lo manda y firma el Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Presidencia y Régimen Interior, por designación de la Alcaldía-Presidencia, mediante Decreto de fecha 10 de julio de 2023, en Alicante, en la fecha de la firma electrónica impresa.

Doy fe
El Secretario de la Comisión,

Francisco Joaquín Montava Moltó

El Presidente de la Comisión,

Antonio Peral Villar